

**PERÚ****Ministerio
de la Producción****Secretaría General****Oficina General
de Asesoría Jurídica**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Normas Legales De interés para el Sector

Fuente: Diario Oficial El Peruano

Lima, jueves 15 de setiembre de 2016

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto Supremo N° 072-2016-PCM

Se prorrogó el Estado de Emergencia por el término de treinta (30) días calendario, a partir del 22 de setiembre de 2016, en las provincias del Santa y Casma del departamento de Áncash, declarado mediante el Decreto Supremo N° 009-2016- PCM.

Decreto Supremo N° 071-2016-PCM

Se prorrogó por el término de veinticinco (25) días calendario, a partir del 17 de setiembre de 2016, el Estado de Emergencia en el distrito de Echarate, ubicado en la provincia de La Convención del departamento de Cusco, prorrogado mediante el Decreto Supremo N° 045-2016-PCM.

PODER JUDICIAL

Resolución Administrativa N° 220-2016-CE-PJ

Se aprobó "La Guía del Administrador del Código Procesal Penal"; asimismo, se dispuso que el mencionado documento se remita a los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país y se publique en el Portal Institucional del Poder Judicial, para su difusión y cumplimiento por las áreas jurisdiccionales y administrativas.

**Oficina General de Asesoría Jurídica
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN**

Si desea mayor información, puede ingresar al link de la página web del diario oficial El Peruano: www.elperuano.com.pe, en donde podrá visualizar el texto completo de las Normas Legales.